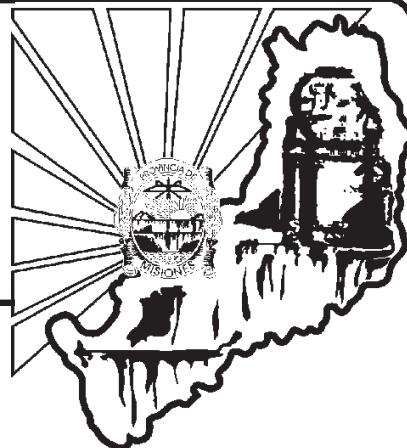


BOLETIN OFICIAL *de la Provincia de Misiones*

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - N° 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina



AÑO LXIX N° 16537

POSADAS, MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARTORI
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Cienicia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMÉNEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:

1685, 1704, 1708 y 1722/25 Pág. 2 y 3.

Expedientes a Sentencia: Pág. 3 a 8.

Sociedades: Pág. 8 a 12.

Edictos: Pág. 12 a 22.

Convocatorias: Pág. 22 y 23.

Licitaciones: Pág. 24.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones

TEL/FAX: (0376) 4447021

boletin_oficial@misiones.gov.ar

www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1685

POSADAS, 26 de Agosto de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- INCREMÉNTASE el cálculo de recursos del Presupuesto Vigente en la suma de \$ 300.000.000 (PESOS TRESCIENTOS MILLONES) de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla N° 2

Anexa al Art. 2° Ley VII - N° 103

RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EN PESOS

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	AFECTACIONES	
		TOTAL	OTRAS
TOTAL	300.000.000	300.000.000	300.000.000
1. RECURSOS CORRIENTES	300.000.000	300.000.000	300.000.000
1.1. DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	300.000.000	300.000.000	300.000.000
1.1.2. No Tributarios	300.000.000	300.000.000	300.000.000
1.1.2.3. Otros	300.000.000	300.000.000	300.000.000
13. Fondo Misiones Jesuíticas - Ley VI - N° 136 (antes Ley N° 4.476)	300.000.000	300.000.000	300.000.000

ARTÍCULO 2°.- INCREMÉNTASE al Total de Erogaciones del Presupuesto Vigente la suma de \$ 300.000.000 (PESOS TRESCIENTOS MILLONES), en la Jurisdicción 02 - GOBERNACIÓN, Unidad de Organización 04 - Ministerio de Coordinación General de Gabinete, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Especial 01 - Fondo Misiones Jesuíticas

02-04-2-01-5-90-1-01-01120 - Personal Temporario \$ 180.000.000

02-04-2-01-5-90-1-03-031-03140 - Otros Aportes a Entes del Gob. Provincial

S.C.D. 0-01 Fondo Misiones Jesuíticas \$ 120.000.000

ARTÍCULO 3°.- PÓNESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado hasta la suma de \$ 300.000.000 (PESOS TRESCIENTOS MILLONES) para afrontar el pago de los gastos emergentes de la Ejecución del Presupuesto que se incrementa por la presente Orden de Disposición de Fondos N° 68/25.-

DECRETO N° 1704

POSADAS, 26 de Agosto de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma total de \$ 6.003.000,00 (PESOS SEIS MILLONES TRES MIL CON 00/100) por la adquisición de 4.086,4534 litros de combustible, a valor por litro de \$ 1.469,00 (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100) a favor de la firma "PETROVALLE S.A." C.U.I.T. N° 30-57236539-1, con domicilio legal Av. de Las Américas N° 1.005, Localidad de Aristóbulo del Valle, Misiones, correspondiente al mes de Junio del 2.025, para los vehículos oficiales y afectados a la Secretaría de Estado de Cultura, según consta en Acta de Recepción N° 136/2.025, obrante a fojas 17 y Factura "B" N° 0235-00005818; encuadrándose el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes a proceder a la liquidación y pago de la suma de \$ 6.003.000,00 (PESOS SEIS MILLONES TRES MIL CON 00/100) a favor de la firma "PETROVALLE S.A.", C.U.I.T. N° 30-57236539-1, con imputación a la Cuenta de la JURISDICCIÓN 19 - Secretaría de Estado de Cultura -Unidad de Organización 01- Unidad Superior, con codificación: 19-01-0-5-90-1-01-012-01210 - Bienes de Consumo del Presupuesto Vigente.-

DECRETO N° 1708

POSADAS, 26 de Agosto de 2.025.-

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE en todas sus partes la LICITACIÓN PRIVADA N° 13/25, Autorizada por Resolución N° 0716/25 dictada por el Instituto Misionero de Agua y Saneamiento.-

ARTÍCULO 2º.- ADJUDÍCASE a la firma “COMERCIO INTEGRAL S.R.L.” - proponente N° 1. La Licitación Privada N° 13/25, por ajustarse a lo solicitado y por conveniencia económica y por un monto total de \$ 44.500.000,00 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100) y que será destinado a la contratación del servicio de “CORTE DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO / RECONEXION / REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO IGUAZÚ - MISIONES”, por un período de 5 (cinco) meses desde Agosto a Diciembre inclusive del corriente año, conforme al Acta de la Comisión de Preadjudicación obrante a fs. 100, teniendo en cuenta que la misma a cumplido todo los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Generales y Condiciones Particulares, encuadrándose el procedimiento en el Artículo 91º de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración del Instituto Misionero de Agua y Saneamiento a efectuar la correspondiente liquidación, pago y transferencia de la suma adjudicada como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 2º del presente Decreto, previa certificación expedida por el área pertinente del Instituto Misionero de Agua y Saneamiento; debiendo imputarse la erogación resultante a la Partida Presupuestaria: 46-04-45-1-01-3-20-0-01-012-01220 S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo, del presupuesto vigente. Comuníquese.-

DECRETO N° 1722

POSADAS, 26 de Agosto de 2.025.-

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE el pago de las facturas N° 00002-00005819 la suma de \$ 2.342.130,00 (PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA) por el mes de Abril/25; N° 00002-00005866; la suma de \$ 2.342.130,00 (PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA) por el mes de Mayo/25; N° 00002-00005926; la suma de \$ 2.342.130,00 (PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA) por el mes de Junio/25 obrantes a fs. 09,16 y 20 por la suma de total de \$ 7.026.390,00 (PESOS SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA) a favor de la firma “DAMSA S.R.L.” C.U.I.T. N° 33-70994338-9 por el servicio de limpieza realizado en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2.025 que dicho servicio redunda a favor de la Provincia encuadrándose en el Artículo 44º de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2º.- APRUÉBASE y AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de la suma total de \$ 7.026.390,00 (PESOS SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA), a favor de la firma “DAMSA S.R.L.” C.U.I.T. N° 33-70994338-9, con imputación a la Partida 03-09-2-01-1-90-1-01-01220 - Cuenta Especial 01 - Fondo Especial Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble - Ley II - N° 12, del Presupuesto Vigente.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2****PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

POSADAS, 09 de Febrero de 2.026.-

Adjunto planilla de Expedientes para Resoluciones y Sentencias en curso, desde el último informe hasta el día de la fecha.

Expedientes para Resoluciones y Sentencias.

Expedientes con sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
33027/2.020	URBINA MARCELO ORLANDO C/ EXPRESO TIGRE IGUAZÚ S.R.L. S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	31/10/2.025	17/02/2.026

130869/2.020	COTT GRACIELA MABEL C/ UNKICHI TAMURA S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	31/10/2.025	17/02/2.026
97391/2.024	ROMÁN LAILA BELÉN C/ AGUILERA LUCAS EMILIANO y Otros S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	31/10/2.025	17/02/2.026
23464/2.025	RAUBER ÁNGELA MARÍA C/ IPRODHA y Otros S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	04/11/2.025	19/02/2.026
10122/2.024	GUZMÁN CHARA MIREYA C/ BÁEZ SEFERINO S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	07/11/2.025	24/02/2.026
2881/2.011	JAKOB HÉCTOR HUGO y Otros C/ CASALS EMILIO Y/O QRR y Otros S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	11/11/2.025	26/02/2.026
22902/2.023	GUTIERREZ CARLOS LUIS C/ BOROWSKI ELSA S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	11/11/2.025	26/02/2.026
98051/2.024	BARREYRO MARTIN FEDERICO C/ TOYOTA ARGENTINA S.A. y Otros S/ Resolución de contrato y daños y perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	11/11/2.025	26/02/2.026
75314/2.017	DELCORO ZUNILDA ELVAP S Y PSNM LAR Y IAD C/ PIRES MARCELO MANUEL S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	19/11/2.025	06/03/2.026
167020/2.024	BARBEREAU CARMEN MABEL C/ GÓMEZ ZENONA S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	19/11/2.025	06/03/2.026
114325/2.017	MACHADO MARÍA EUGENIA C/ PIRES MARCELO MANUEL S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	25/11/2.025	11/03/2.026
154077/2.022	CRESCENTE ERNESTO FRANCISCO C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. S/ Incumplimiento de Contrato y Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	25/11/2.025	11/03/2.026

13800/2.013	ALEGRE CAPELLA ADOLFO ANÍBAL C/ HERMIDA GRACIELA TERESITA ALICIA DE BENÍTEZ S/ Escrituración Conexidad Solicitada en autos 1128/1.998 - ALEGRE CAPELLA ADOLFO ANÍBAL C/ CITIBANK S.A. y TERESITA GRACIELA HERMIDA S/ Tercería de Mejor Derecho	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	28/11/2.025	16/03/2.026
30469/2.023	AYALA ERNESTO C/ REGIONAR S.R.L. Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	28/11/2.025	16/03/2.026
127952/2.024	MACIEL SILVANA PATRICIA y Otro/a C/ LÓPEZ GREGORIO FABIÁN S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	28/11/2.025	16/03/2.026
44008/2.025	ROCCO LUIS GERARDO NICOLÁS C/ RÍO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ Cumplimiento de Contratos y Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	02/12/2.025	18/03/2.026
48280/2.021	CESINO CARLOS MIGUEL C/ LANÚS LEOPOLDO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - Conexidad Solicitada en autos 839/2.010 - RÍOS LEONCIO AUDORO y MIRANDA QUINTINA S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	09/12/2.025	25/03/2.026
59586/2.016	RÍOS FRANCISCO ALEJANDRO C/ MONZANI ALBERTO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	12/12/2.025	30/03/2.026
106808/2.019	ESPÍNDOLA CRISTIAN FABIÁN C/ LA CAJA DE SEGUROS S.A. S/ Incumplimiento de Contrato y Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	12/12/2.025	30/03/2.026
141195/2.023	RODRÍGUEZ CARMEN GABRIELA C/ LARRE RAMÓN ALBERTO S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	12/12/2.025	30/03/2.026
152968/2.023	COOPERATIVA AGRÍCOLA LTDA. OBERÁ C/ WAGNER ADRIÁN FELIPE S/ Reivindicación	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	16/12/2.025	01/04/2.026

30634/2.019	CORREA RAMONA ESTHER C/ ÁLVEZ ANTONIO PLINIO S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	23/12/2.025	10/04/2.026
48571/2.021	ROA NÉLIDA GLADIS Y Otros C/ GONZALES LUIS MARTÍN S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	03/02/2.026	14/04/2.026

Expedientes con resoluciones en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
85648/2.025	WINTONIUK ANISIA ROSA S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	19/12/2.025	11/02/2.026
107570/2.019	SILVERO PABLO OSCAR C/ ESCOBAR MÓNICA MARIELA S/ Ejecutivo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	23/12/2.025	13/02/2.026
7282/2.021	CARDONA GARCÍA DANIEL STIVEN Y OTRO/A C/ WIDLÁ SAMUEL EDELMIRO S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	23/12/2.025	13/02/2.026
86901/2.023	PROVINCIA DE MISIONES C/ OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA S/ Ejecución Fiscal	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	23/12/2.025	13/02/2.026
129483/2.023 bis 2/23	PERGANINI CRISTIAN C/ SOTO ENZO GABRIEL S/ Embargo Preventivo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	23/12/2.025	13/02/2.026
18020/2.025 bis 2/25	PUFAHL ADOLFO C/ BIONDI BÁRBARA ELIANA S/ Medida Cautelar	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	30/01/2.026	13/02/2.026
150932/2.024	PEREIRA ADOLFO S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	06/02/2.026	24/02/2.026
110898/2.025	SCHIAFFINO CABRAL ANTONIO y GONZÁLEZ ANA S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	06/02/2.026	24/02/2.026

134338/2.025	CORRALES GISELA S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	06/02/2.026	24/02/2.026
187547/2.025	GONZÁLEZ HUGO ALBERTO C/ MARÍA O CÉSAR RUBÉN S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	06/02/2.026	24/02/2.026
191608/2.025	VERA MARISA ALEJANDRA y Otro/a C/ VILLALBA ROSANA OFELIA y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	06/02/2.026	24/02/2.026

Dra. Bacigalupi Silvina Inés. Juez.-

PS19831 V16537

JUZGADO LABORAL N° 2
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA ÚNICA

POSADAS, 10 de Febrero de 2.026.-

Informe de los expedientes pendientes del dictado de sentencia en este Juzgado al día de la fecha.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	PASE A SENTENCIA	VENCE
56465/2.022	VILLALBA CRISTINA GUADALUPE C/ SUCESORES DE FRANCO PATRICIA EUGENIA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	25/11/2.025	19/02/2.026
95448/2.024	TREZZA ALFREDO CESAR y Otros C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA -EMSA- S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	28/11/2.025	24/02/2.026
166502/2.019	MOLINA RODRIGO JAVIER C/ Los Paraíso S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	03/12/2.025	27/02/2.026
70499/2.016	REINACE NOEL ISAAC C/ CASIMIRO ZBIKOSKI S.A. S/ Cobro Créditos Laborales - Arts. 76° - 171° - Ley XIII. 2 Conexidad Solicitada en autos 5925/2.014 - REINACE NOEL ISAAC C/ CASIMIRO ZBIKOSKI S.A. S/ Arts. 202° - 206° Ley XIII. 2	09/12/2.025	04/03/2.026
158399/2.024	RIVERO NORMA SUSANA C/ LX ARGENTINA S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	11/12/2.025	06/03/2.026
43291/2.025	PADILLA ÁNGEL FABIÁN C/ PREVISORA DEL PARANÁ S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	15/12/2.025	10/03/2.026
43297/2.024	GUERRERO ALDANA ROCÍO C/ LA MAR EXPRESS S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	16/12/2.025	11/03/2.026

45587/2.023	VILLALBA OSCAR ROQUE y Otro/a C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	17/12/2.025	12/03/2.026
73911/2.024	BUENO CARLOS JAVIER C/ EXPERTA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	18/12/2.025	27/02/2.026
172224/2.023	ROJAS GABRIELA EDITH C/ MARIJU S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	18/12/2.025	13/03/2.026
86229/2.024	BENÍTEZ JULIO CESAR C/ MEGA SEGURIDAD S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/12/2.025	16/03/2.026
99277/2.024	SOSA SARA ITATÍ C/ RAMOS RAMÓN RICARDO S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/12/2.025	16/03/2.026
162337/2.024	CHRISTIN CLAUDIO JAVIER y Otro/a C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA -EMSA- S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/12/2.025	16/03/2.026
63321/2.025	SOCZYUK VALERIA MARIANA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de Trámite Sumarísimo	05/02/2.026	03/03/2.026

Dr. Mangini Sebastián. Juez.-

PS19832 V16537

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

VILLALONGA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: MODIFICACIÓN DE CONTRATO.- VILLALONGA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. CUIT 30-70993834-3.- Mediante Acta de Reunión de Socios N°50 de fecha 10/02/2.026, los Socios Aprobaron prorrogar la sociedad y reformar el estatuto de la sociedad. Como consecuencia queda modificado en su Cláusula Cuarta del Contrato Social de la siguiente manera: “CLÁUSULA CUARTA: Duración: El plazo de duración de la sociedad, por prórroga de la misma, será por DOS AÑOS a partir de su vencimiento. Los socios por acuerdo unánime podrán prorrogar su duración, la que deberá resolverse e inscribirse en el Registro pertinente con antelación al vencimiento establecido”.- Macarena D.L.A. Arrua Paya. Escribana.-

PP133614 \$2.500,00 V16537

LA GRAN AVENTURA NÁUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: LA GRAN AVENTURA NÁUTICA S.R.L. CUIT 30-71786368-9.- Mediante contrato privado de fecha 10 de Diciembre de 2.025, los Socios resolvieron Aumentar el Capital Social de \$ 850.000.000,00 elevándolo a \$ 1.850.000.000,00 mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados a cuenta de futuras suscripciones conforme consta en Estados Contables cerrados en fecha 31.01.2025 con informe firmado y sellado por el C.P.N. Daniele Gerardo Andrés y en consecuencia reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: “CLÁUSULA CUARTA: Queda conformado el Capital Social de trescientos setenta mil cuotas (370.000) a un valor nominal de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) cada una o sea Pesos Mil Ochocientos Cincuenta Millones (\$ 1.850.000.000,00), de la siguiente forma: Sr. ARRABAL ALEJANDRO EDUARDO la cantidad de cuotas trescientos treinta y tres mil (333.000) o sea noventa por ciento (90%) del Capital Social, o sea Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Millones (\$ 1.665.000.000,00) y la Sra. SÁNCHEZ ÉRICA MARIELA la cantidad de cuotas treinta y siete mil (37.000) o sea diez por ciento (10%) del Capital Social, o sea Pesos Ciento Ochenta y Cinco Millones (\$ 185.000.000,00).- Alejandro E. Arrabal. Socio.-

PP133618 \$4.750,00 V16537

DRACH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS.- Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, segundo piso de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial.

DENOMINACIÓN: "DRACH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

CEDENTES: AGUSTÍN JOSÉ KALEÑUK argentino, D.N.I. 39.864.507, CUIT 20-36864507-4, nacido el 12 de Noviembre de 1.996, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en Ruta 14, Km. 1.263, San Vicente, Misiones e IVÁN ULISES KALEÑUK, argentino, D.N.I. 41.821.262, CUIT 20-41821262-5, nacido el 18 de Mayo de 1.999, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en Km. 978 B° Sarmiento, San Vicente, Misiones.

CESIONARIO: LEANDRO EDUARDO SCHUNKE, argentino, D.N.I. 37.084.867, CUIT 20-37084867-0, nacido el 25 de Noviembre de 1.992, de profesión comerciante, quien declara ser soltero, domiciliado en Av. Tejeda N° 1.235, Guarani, San Vicente, Misiones, y la Sra. MICAELA BELÉN ANTÚNEZ, argentina, D.N.I. 41.617.899, CUIT 27-41617899-8, nacida el 17 de Marzo de 1.999, de profesión comerciante, quien declara ser soltera, domiciliada en Almafuerte S/N°, Casa 90, B° 200, Guarani, San Vicente, Misiones.

PRECIO DE LA CESIÓN: Pesos Ciento Cincuenta Mil con Cero Centavos (\$ 150.000,00).

NUEVA COMPOSICIÓN DE LAS CUOTAS SOCIALES: LEANDRO EDUARDO SCHUNKE es titular de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales, equivalente al 90% del capital social y MICAELA BELÉN ANTÚNEZ es titular de cincuenta (50) cuotas sociales, equivalente al 10% del capital social.

GERENTE: LEANDRO EDUARDO SCHUNKE.- Leandro E. Schunke. Gerente.-

PP133619 \$6.000,00 V16537

MARÍA ANTONIETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS.- Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, segundo piso de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial:

DENOMINACIÓN: "MARÍA ANTONIETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

CEDENTE: CRISTINA ELIZABETH ECHENIQUE, argentina, D.N.I. 14.826.827, CUIT 27-14826827-4, nacida el 18 de Octubre de 1.961, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Cáceres, domiciliada en Félix de Azara N° 459 de la Ciudad de Posadas, Misiones.

CESIONARIA: ROMINA EDIT EPELBAUM, argentina, D.N.I. 30.959.152, CUIT 27-30959152-1, nacida el 17 de Junio de 1.984, de profesión comerciante, soltera, domiciliada en Acevedo N° 4.623 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones,

PRECIO DE LA CESIÓN: Pesos Siete Mil con Cero Centavos (\$ 7.000,00).

NUEVA COMPOSICIÓN DE LAS CUOTAS SOCIALES: ROMINA EDIT EPELBAUM es titular de setecientas setenta (770) cuotas sociales, equivalente al 55% del capital social y JUDIT EPELBAUM es titular de seiscientas treinta (630) cuotas sociales, equivalente al 45% del capital social.

GERENTE: ROMINA EDIT EPELBAUM.- Romina Edit Epelbaum. Socia Gerente.-

PP133620 \$4.500,00 V16537

CRUCERO DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.-

DENOMINACIÓN: "CRUCERO DEL SUR S.R.L.". CUIT 30-70781282-2.

CONSTITUCIÓN: Posadas, 23/10/2001; Inscripta: bajo el N° 190, Folio 1092/1098 del Libro N° 6, Año 2.001 de S.R.L., Registro Público Pdas. 31/10/2001.

DOMICILIO LEGAL: Avenida Uruguay Número 4.596, de la Ciudad de Posadas, Misiones.

CESIÓN DE CUOTAS: Instrumento privado de fecha 15/07/2.025.

CEDENTE: HUGO ORLANDO KOROPESKI, D.N.I. 18.180.809, CUIL 20-18180809-9, nacido el 22/04/1.967, argentino, soltero, domicilio Avenida Urquiza N° 6.152, Posadas, y ANDREA MARÍA KOZACHIK, D.N.I. 28.313.794, CUIT 27-28313794-0, nacida el 18/01/1.981, argentina, soltera, en carácter de Fiduciaria del "FIDEICOMISO K&K", CUIT 30-71791269-8, con domicilio en Avenida Urquiza N° 6.152, Posadas.

CESIONARIOS: PABLO ESTEBAN BESVERGE, D.N.I. 29.537.266, CUIT 20-29537266-5, nacido el 27/06/1.982, argentino, casado, domiciliado en Avenida Vivanco N° 3.475 de Posadas; y LUIS CARLOS JAVIER, D.N.I. 31.388.701, CUIT 20-31388701-5, nacido el 30/08/1.984, argentino, soltero, domiciliado en Córdoba N° 1.447 de Posadas.

MONTO DE CESIÓN: Cuotas: Cinco mil cuotas de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una, integra la suma de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000.-) que representa el 100% del capital social, adquiridos por los CESIONARIOS de la siguiente manera: a) PABLO ESTEBAN BESVERGE, adquiere la cantidad de cuatro mil setecientas cincuenta (4.750) cuotas sociales, que representan el 95% del capital social; b) LUIS CARLOS JAVIER, adquiere la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales que representan el 5% del capital social. Posadas, Misiones, 4 de Agosto de 2.025.- Leticia Griselda Rivas. Notaria.-

PP133641 \$5.720,00 V16537

ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES..- Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, 2do. Piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) en los autos caratulados “EXPTE. S/N INSCRIPCIÓN DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES”.

CONSTITUIDA: En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2.025.

DENOMINACIÓN: “ABU FORESTAL S.R.L.”.

DOMICILIO: Establece su domicilio legal en la calle Sarmiento 2.121, de la Ciudad de Posadas, Misiones.

RAZÓN SOCIAL: “ABU FORESTAL S.R.L.”.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: LOS CEDENTES: El CEDENTE, PABLO LUIS GALLANDAT LUZURIAGA, Documento Nacional de Identidad N° 17.412.041, CUIT/CUIL 20-17412041-3, nacido el 21 de Agosto de 1.965, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con la Señora Florencia María Viaró Seeber y domiciliarse en la calle Roque Graseras 667 de la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de tránsito por esta Ciudad de Posadas y por la otra parte y de aquí en más los CESIONARIOS: LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ titular del Documento Nacional de Identidad N° 35.694.761, CUIT 20-35694761-5 con domicilio en calle Catamarca 1.461, Piso 7, Departamento C de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 10 de Abril de 1.991 y DAIANA KARABEN titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.366.097, CUIT 27-34366097-4 con domicilio en calle Catamarca 1.461, Piso 7, Departamento C de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacida el 3 de Marzo de 1.989. Y el Señor PABLO LUIS GALLANDAT LUZURIAGA dice: Que son titulares de ciento sesenta (160) cuotas sociales de valor nominal Pesos Setenta y Cinco (\$ 75,00) cada una de las mismas, lo que representan un valor nominal de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), de la entidad denominada ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-71224243-0, con domicilio social, legal y fiscal en la calle Sarmiento 2.121 de esta Ciudad de Posadas, constituida por Escritura Pública Número 200, de fecha 23 de Junio del año 2.005 autorizada en esta Ciudad de Posadas, Misiones, por ante el Escribano Alberto Gustavo Poujade, al folio 283 y siguientes del protocolo año 2.005 del Registro Notarial Número 111 a su cargo, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Posadas bajo d N° 200 folio 1044/1050 del Libro Número 6, Año 2.005 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Expediente 252/2005, en fecha 26 de Octubre de 2.005.- Con estos antecedentes. El CEDENTE CEDE y TRANSFIERE en favor de LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde en la mencionada entidad, o sea ciento sesenta (160) cuotas de Pesos Sesenta y Cinco (\$ 75) cada una de las misma las que representan un valor nominal total de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) en total, que tiene suscripta y le corresponde, juntamente con todos los derechos y obligaciones que surgen de todas y cada una de las cláusulas contractuales de la entidad denominada ABU FORESTAL S.R.L.- El CEDENTE, transmite a los Cesionarios, LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN los derechos acciones y obligaciones que poseen en la sociedad en relación a las cuotas cedidas.- El CEDENTE se responsabiliza por las impugnaciones que pudieran efectuar los acreedores de la sociedad, conforme a la normativa legal vigente en la materia.- Enterados LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN de los términos de la presente Escritura de Cesión de Cuotas Sociales otorgada a su favor, la ACEPTAN expresamente por estar redactada conforme a lo convenido.- En este estado los nuevos Socios de ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN, resuelven que las cuotas sociales que han adquirido se inscribirá en partes iguales a nombre de ambos, esto es ochenta (80) cuotas sociales a cada uno.- Atento a lo referenciado y teniendo en cuenta la Escritura Pública Número 573 antes citada, por medio de la cual han adquirido la cantidad de trescientos veinte (320) cuotas sociales cada uno más las ochenta (80) cuotas sociales que cada uno adquirió por medio de la presente Escritura, se han constituido en los únicos socios de la firma ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con el cien por ciento (100%) del capi-

tal.- Por último, autorizan expresamente al Contador Público Nacional Raúl Enrique Karaben, Documento Nacional de Identidad Número 13.875.732 y/o al Contador Público Nacional Sebastián Karaben, Documento Nacional de Identidad Número 35.004.066, ambos.- Karaben Daiana. Socio.-

PP133642 \$19.000,00 V16537

ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.- Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, 2do. Piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) en los autos caratulados “EXPTE. S/N INSCRIPCIÓN DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES”.

CONSTITUIDA: En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2.025.

DENOMINACIÓN: “ABU FORESTAL S.R.L.”.

DOMICILIO: Establece su domicilio legal en la calle Sarmiento 2.121, de la Ciudad de Posadas, Misiones.

RAZÓN SOCIAL: “ABU FORESTAL S.R.L.”.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Los CEDENTES: HORACIO MARCOS EDMUNDO GALLANDAT, titular del Documento Nacional de Identidad N° 7.550.470, CUIT 20-07550470-6, con domicilio en calle Sarmiento 2.121 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 18 de Septiembre de 1.940; HORARIO CARLOS GALLANDAT LUZURIAGA titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.117.688, CUIT 20-20117688-4, con domicilio en calle Tucumán 2.247, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 13 de Abril de 1.968; ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.294.625, CUIT 20-24294625-2, con domicilio en calle Larrea 974, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 9 de Enero de 1.975; GUILLERMO ANÍBAL GALLANDAT LUZURIAGA titular del Documento Nacional de Identidad N° 22.273.296, CUIT 20-22273296-5, con domicilio en calle Tucumán 1.271, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 21 de Septiembre de 1.971; y por la otra parte y de aquí en más LOS CESIONARIOS: LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ titular del Documento Nacional de Identidad N° 35.694.761, CUIT 20-35694761-5, con domicilio en calle Catamarca 1.461, Piso 7, Departamento C de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 10 de Abril de 1.991 y DAIANA KARABEN titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.366.097, CUIT 27-34366097-4 con domicilio en calle Catamarca 1.461, Piso 7, Departamento C, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacida el 3 de Marzo de 1.989, DICEN: Que son titulares de ciento sesenta (160) cuotas sociales de valor nominal Pesos Setenta y Cinco (\$ 75,00) cada una de las mismas, lo que representan un valor nominal de Pesos Cuarenta y Ocho Mil (\$ 48.000) de la entidad denominada ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-71224243-0, con domicilio social, legal y fiscal en la calle Sarmiento 2.121 de esta Ciudad de Posadas, constituida por Escritura Pública Número 200 de fecha 23 de Junio del año 2.005 autorizada en esta Ciudad de Posadas, Misiones, por ante el Escribano Alberto Gustavo Poujade, al folio 283 y siguientes del protocolo año 2.005 del Registro Notarial Número 111 a su cargo, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Posadas bajo d N° 200 folio 1044/1050 del Libro Número 6, Año 2.005 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Expediente 252/2005, en fecha 26 de Octubre de 2.005.- Con estos antecedentes: El CEDENTE CEDE y TRANSFIERE en favor de LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y les corresponde en la mencionada entidad, o sea seiscientas cuarenta (640) cuotas de Pesos Sesenta y Cinco (\$ 75) cada una de las misma las que representan un valor nominal total de Pesos Cuarenta y Ocho Mil (\$ 48.000), en total, que tiene suscripta y le corresponde, juntamente con todos los derechos y obligaciones que surgen de todas y cada una de las cláusulas contractuales de la entidad denominada ABU FORESTAL S.R.L.- El CEDENTE, transmite a los CESIONARIOS, LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN, los derechos acciones y obligaciones que poseen en la sociedad en relación a las cuotas cedidas. - El CEDENTE se responsabiliza por las impugnaciones que pudieran efectuar los acreedores de la sociedad, conforme a la normativa legal vigente en la materia.- Enterados LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN de los términos de la presente Escritura de Cesión de Cuotas Sociales otorgada a su favor, la ACEPTAN expresamente por estar redactada conforme a lo convenido.- En este estado los nuevos Socios de ABU FORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, LEANDRO ALBERTO MARTÍNEZ y DAIANA KARABEN, resuelven que las cuotas sociales que han adquirido se inscribirá en partes iguales a nombre de ambos, esto es trescientos veinte (320) cuotas sociales a cada uno.-

DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se designa a la Señora DAIANA KARABEN, como Gerente de la firma, quien así lo acepta expresamente.

DOMICILIO: Los socios fijan nuevo domicilio social, legal y fiscal de la firma en la calle Catamarca 1.461, Piso 7, Departamento “C” de esta Ciudad de Posadas.

Por último, autorizan expresamente al Contador Público Nacional Raúl Enrique Karaben, Documento Nacional de Identidad Número 13.875.732 y/o al Contador Público Nacional Sebastián Karaben, Documento Nacional de Identidad Número 35.004.066, ambos.- Daiana Karaben. Socio.-

PP133643 \$21.000,00 V16537

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en calle Buenos Aires 1.231, de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 146352/2.024 RODRÍGUEZ EMILIANO JONATHAN, DOS SANTOS JOSÉ LUIS S/ HURTO CALIFICADO”, COMUNICA que en fecha 03 de Febrero del corriente año se dictó AUTO DE SOBRESEIMIENTO total y definitivo, respecto al imputado DOS SANTOS JOSÉ LUIS, sobrenombre o apodo: “Josecito”, Titular del D.N.I. N° 28.957.328, nacionalidad argentina, domicilio actual situación de calle, quedando en Bº Itaembé Miní, frente al Balíña de la Ciudad de Posadas, de ocupación malabarista, nacido en Posadas, Misiones, 25/07/1.981, sabe leer y escribir, con instrucción ninguna, estado civil soltero, hijo de padre desconocido y de madre desconocida, por el delito de HURTO CALIFICADO, de conformidad a lo establecido en el Art. 163º Inc. 6 del Código Penal Argentino. Para mayor recaudo transcribo la Resolución en sus partes pertinentes: “Posadas, Misiones, 03 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo a favor de DOS SANTOS JOSÉ LUIS, de filiación consignada “ut supra”, en orden al delito de HURTO CALIFICADO, de conformidad a lo establecido en el Art. 163º Inc. 6 del Código Penal Argentino que preventivamente se les atribuya, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 340º Inc. a) del CPP. Notifíquese. Ofíciense”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.- SC21912 E16533 V16537

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 133652/2.024 SISTERNA JONATHAN EZEQUIEL S/ HURTO Y ESTELIONATO”, NOTIFICA por este medio, al Sr. SISTERNA JONATHAN EZEQUIEL, sobrenombre o apodo “Jony”, titular del D.N.I. N° 39.777.402, nacionalidad argentina, domicilio actual: Bº Virgen de Fátima, Casa 26, Mz. 57, de Garupá, Misiones, de ocupación Changarín, nacido en

Paso de los Libres, Corrientes, el día 10/08/1.996, que sabe leer y escribir con instrucción secundaria incompleta hasta cuarto año, con 28 años de edad, Estado Civil soltero, teléfono de contacto 3764-222428 (hermana), hijo de Figueroedo Jorge Alberto (V) y de Sisterna Dominga Isabel (V), por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcribo en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 03 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Disponer el sobreseimiento parcial de SISTERNA JONATHAN EZEQUIEL en orden al delito de ESTELIONATO de conformidad a lo establecido por el Artículo 344º Inciso “A” del CPP. ...”.- Como recaudo legal, le transcribo la providencia que ordena la medida, la que en sus partes dice: “Posadas, Misiones, 03 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO (...) OFÍCIESE...- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.- SC21913 E16533 V16537

EDICTO: El Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, NOTIFICA a la sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. N° 17.090.816 que en los autos caratulados: “EXPEDIENTE N° 842/2.023 MUNICIPALIDAD DE EL ALCÁZAR S/ JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2.023”, Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs.183/184 Sentencia N° 1.523/2.025-T.C. de fecha 11 de Diciembre de 2.025, por la que resuelve: HACER LUGAR PARCIALMENTE a la presentación efectuada por el Señor JOSÉ FERREIRA D.N.I. 12.184.157. RATIFICAR: El Artículo 2º y 4º de la Sentencia N° 754/2.025 T.C., manteniendo Desaprobada la rendición de cuentas. REVOCAR parcialmente el Art. 3º en cuanto al monto del cargo pecuniario solidario. SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 1523/2.025 ...- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente; C.P.N. Silvia E. Machado, Vocal y C.P.N. Dr. Eduardo

Bruno Paprocki, Vocal; Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaría Administrativa del Tribunal de Cuentas, Provincia de Misiones.- PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.- Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-
SC21914 E16534 V16538

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 14951/2.015 QUIROZ GUSTAVO ADOLFO S/ ROBO”, INFORMA durante a cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Sentencia recaída en autos la cual trascrita en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 06 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...FALLO: I) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL de la presente causa POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a QUIROZ GUSTAVO ADOLFO ya filiado en la presente causa N° 14951/2.015 por el delito de ROBO, (Art. 164° del C. Penal), por aplicación de los Arts. 59° Inc. 3, 62° Inc. 2, 67° del C. Penal y 340° Inc. d) de la Ley XIV - N° 13 DJPM.- II) DEJAR sin efecto la Rebeldía y Detención que pesa sobre QUIROZ GUSTAVO ADOLFO, que fuera comunicado a Jefatura de Policía Sección Departamento Judicial en fecha 06/08/2.025, oficio N° 29873968.- III) LÍBRESE oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, a efectos que proceda a publicar por cinco días la presente resolución. Cumplido Extráigase copia de la parte pertinente de la publicación obrante en la página web www.boletin.misiones.gov.ar, link Boletín Digital, para ser agregada a la presente causa. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Beeger Juan Carlos César. Secretario.-
SC21915 E16535 V16539

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 12376/2.018 caratulado GONZÁLEZ SEBASTIÁN GUSTAVO, MAIDANA LEONARDO EMMANUEL, MAIDANA CARLOS JAVIER PATROCINIO S/ HURTO POR ESCALAMIENTO. C/D”, NOTIFICA por el término de tres días consecutivos por medio del presente edicto que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 04 de Febrero del 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a GONZÁLEZ SEBASTIÁN GUSTAVO, en la presente causa N° 12376/2018 caratulada: “GONZÁLEZ SEBASTIÁN GUSTAVO MAIDANA LEONARDO EMMANUEL MAIDANA

CARLOS JAVIER PATROCINIO S/ HURTO POR ESCALAMIENTO”, registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa origen N° 12376/2018, registro del Juzgado de Instrucción N° 6, Posadas, Sec. N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO POR ESCALAMIENTO (Art. 163° Inc. 4° del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 04 de Febrero del 2.026.- Notifíquese de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días. ...OFÍCIESE”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva, Juez. Dr. Walter Raúl Kurtz, Secretario.-
SC21916 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 44489/2.024 RAMOS MARCELO SEBASTIÁN S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO”, NOTIFICA por este medio, lo siguiente: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero del 2.026.- AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DICTAR el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo de RAMOS MARCELO SEBASTIÁN D.N.I. N° 36.097.118, de filiación consignada “ut supra”, en orden al delito de LESIONES CULPOSAS AGRAVADAS previsto en el Art. 94° Bis del Código Penal Argentino que preventivamente se les atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 340° Inc. a) del CPP”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero del 2.026.- AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Ofíciense...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.-
SC21917 E16535 V16539

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 8962/2.019 MONZON MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, NOTIFICA por este medio, al Sr. PIRIZ FERNANDO DANIEL, D.N.I. N° 38.381.728, actualmente con 31 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, nacido en esta Ciudad de Posadas,

Misiones, el día 13 de Octubre de 1.994, hijo de Piriz Jose Daniel (V) y de Miriam Rosana (V), domiciliado en Bº San Marcos, Calle 156a, Algarrobo S/Nº, de la Ciudad de Posadas, con instrucción secundaria incompleta, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 8962/2.019 MONZÓN MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZÓN MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162º y 173º Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO D.N.I. N° 38.380.641 cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277º del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP).- Como recaudo legal transcripto lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 8962/2.019 MONZÓN MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZÓN MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162º y 173º Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO D.N.I. N° 38.380.641 cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277º del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP). Ofíciense...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.- SC21918 E16535 V16539

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 8962/2019 MONZON

MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, NOTIFICA por el término de 5 días consecutivos al Sr. MONZÓN MARIO GABRIEL, D.N.I. N° 36.410.773, actualmente con 32 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación changarín, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el día 22 de Octubre de 1.993, hijo de González Josefina Isabel (V) y de Monzón Mario Oscar (V), domiciliado en Villa Dolores, Calle 136, Casa 2.634, de la Ciudad de Posadas, con instrucción primaria completa, el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 8962/2019 MONZÓN MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZÓN MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162º y 173º Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO D.N.I. N° 38.380.641, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277º del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP).- Como recaudo legal transcripto lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 8962/2019 MONZÓN MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZÓN MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162º y 173º Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO D.N.I. N° 38.380.641, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277º del CPA) que oportunamente se le incoara en las presen-

tes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP). Oficiese ...".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.-

SC21919 E16535 V16539

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXpte. N° 8962/2019 MONZON MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO", NOTIFICA por este medio, al Sr. TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, actualmente con 25 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación empleado de construcción, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el dia 24 de Septiembre de 1.999, hijo de Torres Javier Andrés (V) y de Barrios Miriam Raquel (V), domiciliado en Calle 150, Casa 4.341, Barrio Los Álamos de la Ciudad de Posadas, con instrucción secundaria completa, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcribo en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXpte. N° 8962/2019 MONZON MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZON MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162° y 173° Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO D.N.I. N° 38.380.641, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277° del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 05 de Febrero.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXpte. N° 8962/2019 MONZON MARIO GABRIEL, PIRIZ FERNANDO DANIEL, TORRES ALEXIS JAVIER Y STRECK GUSTAVO ARNILDO S/ HURTO Y ESTELIONATO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MONZON MARIO GABRIEL D.N.I. N° 36.410.773,

cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO y ESTELIONATO (Artículo 162° y 173° Inciso 9 del CPA), PIRIZ FERNANDO DANIEL D.N.I. N° 38.381.728, TORRES ALEXIS JAVIER, D.N.I. N° 42.205.449, STRECK GUSTAVO ARNILDO, D.N.I. N° 38.380.641 cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Artículo 277° del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP). Oficiese...".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.-

SC21920 E16535 V16539

EDICTO: EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA de la Provincia de Misiones, sito en calle Tucumán N° 2.174 de la Ciudad de Posadas, INTIMA al Sr. BRITEZ LUIS GASTÓN D.N.I. N° 33.727.174 Legajo N° 30.907, a presentarse en la Dirección del Hospital "Dr. René Falvaloro", en el término de 24 horas de notificado, a fin de regularizar su situación, bajo apercibimiento de decretar su cesantía, de conformidad a lo dispuesto en la Ley I - N° 37, Decreto Reglamentario N° 1947/82 y modificatorios. Queda usted debidamente notificado.- Dr. Cristian Daniel Cabrera. Director de As. Jurídico.-

SC21921 E16535 V16537

EDICTO: En los autos caratulados "EXpte. N° 120856/2.022 CRUELLAS MARCELO EDGARDO S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO", que tramita ante Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B. a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, se ha dispuesto la publicación del presente por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Ciudad, con motivo de la solicitud deducida por MARCELO EDGARDO CRUELLAS, D.N.I. N° 33.406.822 con domicilio legal en Gran Malvina N° 1.913, B° Miguel Lanús de la Ciudad de Posadas, a los fines de la INSCRIPCIÓN en la Matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio de Misiones. Posadas, Misiones, 30 de Junio de 2.025. Dr. Hernán Alejo Fernández Pilla-do. Secretario.-

PP133587 \$9.000,00 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B. de la Ciudad de Posadas, a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, en los autos caratulados "EXpte. N° 120850/2.022 ROTELA SOFÍA SARASWATI S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR

DE COMERCIO”, que tramitan por ante éste Juzgado, se ha dispuesto la publicación del presente por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Ciudad, con motivo de la solicitud deducida por ROTELA SOFÍA SARASWATI, D.N.I. 33.012.055 con domicilio Calles N° 130 y 73 N° 3.614, B° San Francisco de Asís de la Ciudad de Posadas, a los fines de la INSCRIPCIÓN en la Matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio de Misiones. Posadas, Misiones, 28 de Junio de 2.025. Dr. Hernán Alejo Fernández Pillado. Secretario.-
PP133588 \$9.750,00 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría 2, sito en Santa Catalina N° 1.735, PB, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. ANSELMA CARDOZO, D.N.I. N° 18.688.876, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “EXPTE. N° 108452/2.025 CARDOZO ANSELMA S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Misiones, 02 de Febrero del 2.026. Dr. Sergio Ignacio Freyre. Secretario.-

PP133594 \$7.500,00 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1, Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Sandra Cruz, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005, de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. ROGGENSACK RICARDO ADOLFO D.N.I. N° 7.555.681, en “EXPTE. N° 179841/2025 ROGGENSACK RICARDO ADOLFO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (03) días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 05 de Febrero de 2.026. Dra. Edelmira Salvi. Juez. Cruz Sandra Valeria. Secretaria.-

PP133597 \$7.500,00 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría 2, sito en Santa Catalina N° 1.735, PB, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. SILVERO JULIO TOMAS D.N.I. N° 8.541.191, y NIBEIRO RAMONA DORA D.N.I. N° 12.360.583, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “EXPTE. N° 102611/2024 SILVERO JULIO TOMAS Y NIBEIRO RAMONA DORA S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Misiones, 02 de Febrero del 2.026. Dr. Freyre Sergio Ignacio. Secretario.-

PP133602 \$7.500,00 E16535 V16537

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 89677/2.020 GENDARMERÍA NACIONAL S/ ELEVA ACTUACIONES REF. ALMADA PABLO DANIEL S/ INFRACIÓN PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO”, NOTIFICA por este medio, al Sr. PABLO DANIEL ALMADA, titular del D.N.I. N° 33.580.736, nacido el 03/04/1.988, en la Ciudad de Apóstoles, Misiones, casado, domiciliado en B° 33 Viviendas, Mz. “R”, Casa N° 1, de la Localidad de Apóstoles, ocupación Comerciante, hijo de Gregorio Almada y de Margarita Rosa Da Fosneca, sabe leer y escribir, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 19 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) HÁGASE LUGAR a la nulidad efectuada en las actuaciones “89677/2020 GENDARMERÍA NACIONAL S/ ELEVA ACTUACIONES REF. ALMADA PABLO DANIEL S/ INFRACIÓN PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO” de acuerdo a lo establecido en los Arts. 1.722, 178° y ccdtes. del CPP.- 2) DICTAR el SOBRESEIMIENTO del imputado PABLO DANIEL ALMADA, titular del D.N.I. N° 33.580.736, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de INFRACIÓN PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO (Artículo 189°bis Inc. 2) Párrafo Tercero del Código Penal), y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto en el Art. 338°, 339° y ccdtes. del CPP”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes, dice: “Posadas Misiones, 19 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Ofíciuese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina A. Saucedo, Secretaria.-

SC21922 E16536 V16540

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Juez Dra. Nercolini Mabel Lucía, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1.735, PB, Posadas, Misiones, en autos caratulados “EXPTE. N° 116668/2025 MARTÍNEZ SUSANA RAQUEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de la causante MARTÍNEZ SUSANA RAQUEL, D.N.I. 5.767.438, a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario de mayor circulación local. Dra. Nercolini Mabel Lucía. Jueza de Paz. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP133606 \$10.500,00 E16536 V16538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas N° 85, 2º Piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 145231/2025 TALAVERA VICENTE y GIRETT FERREIRA BLANCA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de GIRETT FERRERIRA BLANCA D.N.I. 18.738.841 y TALAVERA VICENTE D.N.I. 7.581.827 mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 05 de Febrero de 2.026. Balatorre Gonzalo Alberto. Secretario.-

PP133608 \$9.750,00 E16536 V16538

EDICTO: EL Juzgado Civil y Comercial N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Santa Catalina 1.735, 2do. piso, de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de ELISA KUNZE D.N.I. N° 5.277.712, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días contados desde la última publicación (Art. 727º del CP-CyCFyVF y 2.340º CCyC), en autos caratulados “EXPEDIENTE N° 143993/2025 KUNZE ELISA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en Boletín Oficial y por 1 (un) día en un diario local mayor circulación. Posadas, Misiones, Diciembre de 2.025.- Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez. Hermosilla María Alejandra. Secretaria.-

PP133609 \$9.750,00 E16536 V16538

EDICTO: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir las siguientes vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO N° 308/26: Un cargo de Juez de Paz de Segunda Categoría, en la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia con asiento en la Localidad de Salto Encantado.- CONCURSO N° 309/26: Un cargo de Juez de Paz de Primera Categoría, en la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia con asiento en la Localidad de Dos Hermanas.- CONCURSO N° 310/26: Un cargo de Juez de Paz de Segunda Categoría, en la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia con asiento en la Localidad de Fracrán.- Plazo de inscripción: Desde el 23 de Febrero hasta el 16 de Marzo a las 12hs. inclusive del corriente año.- Las inscripciones a los concursos, aperturas y modificaciones de legajos se realizarán exclusivamente online a través de los FOR-

MULARIOS situados en la página oficial del Consejo de la Magistratura www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar .- Consultas e informes al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com , al teléfono 4446610 o por whatsapp al 3764-107561. Publíquese por cinco días. Dra. Rosanna Pía Venchiarrutti Sartori. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario.-
PP133647 A Pagar \$ 26.250,00 E16536 V16540

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 2, sito en Bolívar 1.745, piso 3º, a cargo del Dr. Sebastián Mangini, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA a TOTEL OLGA CELIA, D.N.I. N° 11.519.797, a que comparezca a estar a derecho en el término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en caso de incomparencia, en los autos caratulados “EXPTE. N° 120878/2.016 bis 3/2.024 PERALTA MARCELO RAMÓN C/ MEFP CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS en autos EXPTE. N° 120878/2.016 DIAZ DANIEL OMAR C/ TOTEL OLGA CELIA Y OTRO S/ COBRO DE CRÉDITOS LABORALES – ART. 76 – 171 – LEY XIII – 2”. Publíquese edicto por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Dr. Sebastián Mangini, Juez. Posadas, Misiones, 06 de Febrero del 2.026. Dr. Gustavo Antonio Suarez. Secretario.-

PP21923 E16537 V16538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 1º piso, Ciudad de Posadas, Misiones, CITA a estar a derecho al Sr. DOS SANTOS DOMINGUEZ RAUL D.N.I. N° 38.189.404, dentro del término de cinco días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en los autos “EXPTE. N° 50998/2.020 A S/ ALIMENTOS”. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026. Dr. José Luis Vargas Zouvi. Secretario.-

SC21924 E16537 V16538

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, NOTIFICA por este medio a la Sra. MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189, domiciliada en Barrio Manantial, Chacra 252, de la Localidad

de Posadas, Provincia de Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que, transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP). Notifíquese. Ofíciense ...".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.- SC21925 E16537 V16541

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", NOTIFICA por este medio al Sr. WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771, domiciliado en Barrio Manantial, Calle 106, Chacra

252, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP).- Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del CPP). Notifíquese. Ofíciense ...".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21926 E16537 V16541

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", NOTIFICA por este medio, a la Sra. HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N°

27.233.587, domiciliada en Barrio Manantial, Chacra 252, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95º y 149º bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP).- Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes: “Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95º y 149º bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP). Notifíquese. Ofíciuese ...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21927 E16537 V16541

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, NOTIFICA por este medio, a la

Sra. CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590, domiciliado en Barrio Manantial, Av. Andresito y Av. Vivanco, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95º y 149º bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP).- Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes: “Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3 y Art. 62º Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95º y 149º bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342º, 343º, 344º Inc. “d” y ccdtes. del CPP). Notifíquese. Ofíciuese ...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21928 E16537 V16541

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES

Y AMENAZAS", NOTIFICA por este medio a la Sra. AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, domiciliada en Barrio Manantial, Chacra 252, de la Localidad de Posadas Rico, Provincia de Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2.020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y cedtes. del CPP).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes dice: "Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2.026.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 30118/2020 AQUINO VALERIA, CASTRO JULIA, HIDALGO MIRIAM, WINESQUI MATÍAS, MILLAN ROXANA S/ LESIONES Y AMENAZAS", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO a los imputados en autos MILLAN ROSANA, D.N.I. N° 40.415.189; WINESKI MATÍAS RUBÉN, D.N.I. N° 37.705.771; HIDALGO MIRIAM RAQUEL, D.N.I. N° 27.233.587; CASTRO JULIA, D.N.I. N° 18.762.590; AQUINO VALERIA HAYDEE, D.N.I. N° 25.489.991, cuyos demás datos obran en autos, en orden a los delitos de LESIONES EN RIÑA y AMENAZAS (Artículos 95° y 149° bis del CPA) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y cedtes. del CPP). Notifíquese. Ofíciuese ...".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21929 E16537 V16541

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, primer piso, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA al Sr. BREARD RAMÓN

CARLOS, D.N.I. N° 11.401.553, por el término de cinco (5) días, a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 41852/2023 LETRA "M", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en caso de no hacerlo, en la forma y fines establecidos en el Art. 146° y 147° del CPCyC. Publíquese por dos (02) días, a publicar en el Boletín Oficial y un diario de difusión local. Posadas, Misiones, 05 de Febrero de 2.026. Dra. Bogado Jesica Gisel. Secretaria.-

PP133611 \$5.000,00 E16537 V16538

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B. de la Ciudad de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalís, Secretaría Única en autos "EXPTE. N° 15340/2023 TORRES GABRIEL AGUSTIN C/ AVICENA S.R.L. Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", CITA por el término de dos (2) días, al Sr. QUIROZ LEANDRO D.N.I. 27.410.080, a los efectos de que por el término de cinco (5) días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "EXPTE. N° 15340/2023 TORRES GABRIEL AGUSTIN C/ AVICENA S.R.L. Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquese dos (2) días. Posadas, Misiones, 05 de Febrero de 2.026. Alfici Diana María. Secretaria.-

PP133612 \$6.000,00 E16537 V16538

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de Eldorado, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Dr. Hugo R. Johansen, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Patricia C. Benegas, sito en calle Cuyo N° 205, de la Ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios de la causante DA SILVA TABARES MARÍA ELENA, D.N.I. N° 17.854.800, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "EXPTE. N° 33078/2025 DA SILVA TABARES MARÍA ELENA S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por tres (3) días. Eldorado, Mnes., 04 de Febrero del 2.026. Benegas Patricia Cristina. Secretaria.-

PP133613 \$8.250,00 E16537 V16539

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729, de esta Ciudad a cargo de S.S. Dr. Guillermo Edgardo Micolis, Secretaría N° 1 a cargo de Dra. Pamela V. Probst, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante Sr. ALVEZ RUBEN MARIO, D.N.I. 23.373.492, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "EXPTE. N°

117800/2025 ALVEZ RUBEN MARIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727 Inc. 2 del CPCCyVF). San Vicente, Misiones, 09 de Febrero de 2.026. Probst Pamela Viviana. Secretaria.-

PP133615 \$9.750,00 E16537 V16539

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, emplazado en el 2° piso del Palacio de Justicia, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, de la Ciudad de Posadas, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 78.766/2025 - ACOSTA RAMÓN LUIS S/ SUCESORIO”, en el que se CITA y EMPLAZA, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a los herederos y/o acreedores del Sr. ACOSTA RAMÓN LUIS, D.N.I. N° 12.395.704. Publíquese por edicto en el Boletín Oficial y en un diario local de la Provincia de por el término de tres (3) días. Posadas, Misiones, 27 de Noviembre de 2.025. Dr. Marcelo R. Wdoviak. Secretario.-

PP133616 \$9.750,00 E16537 V16539

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Barriouneo, sito en la planta baja de la Avda. Santa Catalina N° 1.735 (Palacio de Justicia) de la Ciudad de Posadas, Secretaría Única, CITA a los Señores MOGLIA MARÍA ALEIDA y TORRES RODOLFO ALBERTO a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 175.459/2024 LÓPEZ CARLOS ABEL C/ TORRES RODOLFO FRANCISCO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 04 de Febrero de 2.026. Dr. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP133617 \$6.500,00 E16537 V16538

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría 2, de la 2da. Circunscripción Judicial, sito en calles Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 1° Piso de la Ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OLOFSSON RUBEN NOBEL WILSSON D.N.I. N° M7.554.153, cuyo juicio sucesorio tramita por autos “EXPTE. N° 178014/2025 OLOFSSON RUBEN NOBEL WILSSON S/ SUCESORIO”, para que comparezcan a tomar la intervención que

por derecho les corresponde. Publíquese por un día. Oberá, Misiones, 06 de Febrero de 2.026. Pavlluk Cristian. Secretario.-

PP133623 \$2.500,00 V16537

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, Secretaría 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 1° Piso, Edificio Tribunales de la Ciudad de Oberá, Misiones, en autos “EXPTE. N° 123032/25 DELGADO LUIS ANTONIO S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante DELGADO LUIS ANTONIO, D.N.I. N° 7.554.618, para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho le pudiera corresponder en la presente causa. Publíquese edicto por 1 día en el Boletín Oficial y por 1 día uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 06 de Febrero de 2.026. Dra. Yanina Estela Rul. Secretaria.-

PP133625 \$3.250,00 V16537

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría 2, sito en Santa Catalina N° 1.735, PB, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. SIEB PAOLA VANESSA D.N.I. N° 27.459.441, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: “EXPTE. N° 52782/2.023 SEIB PAOLA VANESSA S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Mnes., 02 de Febrero del 2.026. Freyre Sergio Ignacio. Secretario.-

PP133626 \$7.500,00 E16537 V16539

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, sito en avenida Mitre N° 2.358 5to. piso de Posadas, Misiones, en “EXPEDIENTE FPO NRO. 7128/2025 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ AQUINO ORLANDO ARISTIDES S/ COBRO DE PESOS - SUMAS DE DINERO”, CITA y EMPLAZA al Sr. AQUINO ORLANDO ARISTIDES, D.N.I. N° 29.552.975 que comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponda en este proceso, en el término de cinco (05) días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente -Arts. 145°, 146°, 147°, 343° y ctes. del CPCyCN. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar del último domicilio denunciado del demandado. Posadas, Misiones, 06 de Febrero de 2.026. Felicitas Bire Barberán. Secretaria.-

PP133627 \$7.000,00 E16537 V16538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Drganc Fernández, Mónica Viviana, Secretaría Uno de la Segunda Circunscripción Judicial Misiones, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 2do. Piso de Oberá, en autos: "EXPTE. N° 182834/2025 VALIENTE GIL GERMÁN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante VALIENTE GIL GERMAN, D.N.I. N° 13.901.272, para que en el término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial y diarios El Territorio o Primera Edición o La Calle. Oberá, Misiones, 09 de Febrero de 2.026. Olsson Emilio César. Secretario.-

PP133639 \$10.500,00 E16537 V16539

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N 5, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso de esta Ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, en autos caratulados: "EXPTE 162687/2024 CÍRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LEDESMA SERGIO ALFREDO Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", CITA y EMPLAZA al Sr. ESTEBAN DANIEL MARECO D.N.I. N° 34.450.890 para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por un día en un diario local y Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 12 de Noviembre de 2.025. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP133640 \$3.250,00 V16537

CONVOCATORIAS

INSTITUTO MATERNO INFANTIL S.A. (IMI)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Quinto reformado de los Estatutos y en concordancia con la Ley General de Sociedades, CONVÓCASE a los Señores Accionistas del Instituto Materno Infantil S.A. (IMI) a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 10 de Marzo de 2.026 a las 17 horas, en la sede social sita en Kennedy N° 242, Km. 9 de la Ciudad de Eldorado, Misiones, en Primera Convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum legal, en Segunda Convocatoria el mismo día 10 de Marzo de 2.026, a las 18 horas, en el mismo lugar para tartar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y, en su caso, autorización para la venta de cincuenta y siete (57) acciones actualmente disponibles en cartera social.
- 3) Autorización al Directorio para la ejecución de lo resuelto.-

La presente convocatoria se efectúa mediante edicto, conforme lo establece el Artículo 237º del Estatuto Social, debiendo publicarse por cinco (5) días con la anticipación legal correspondiente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los plazos y condiciones previstos en el Estatuto y la Ley.-

Dr. JULIO C. ANTUENO. Presidente.-

PP133604 \$25.000,00 E16536 V16540

FJW INVERSIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Empresa FJW INVERSIONES S.A., CONVOCA a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Marzo del 2.026 a las 10:00 horas, en su sede de Av. Alicia Moreau de Justo 6.950 de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2.023, que comprenden Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, junto con el Informe del Auditor.
- 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2.023.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2.024, que comprenden Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, junto con el Informe del Auditor.
- 5) Consideración del destino del resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2.024.
- 6) Consideración y ratificación de la gestión del Directorio correspondiente a los Ejercicios sometidos a tratamiento.-

A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el Art. 238º de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en la sede Av. Alicia Moreau de Justo 6.950, Ciudad de Posadas, Misiones, de lunes a viernes de 9hs. a 15hs.,

venciendo dicho plazo 3 días antes de fecha Asamblea. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas en la sede de la Sociedad en los horarios de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en cumplimiento de los plazos legales toda la documentación que va a ser tratada en la misma: Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de Auditor.-
CARLOS A.F. WIPPLINGER. Director/Presidente.-
PP133622 \$40.000,00 E16537 V16541

ASOCIACIÓN CIVIL IGLESIA EVANGÉLICA
CENTRO DE ADORACIÓN GILAGAL
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Asociación Civil Iglesia Evangélica Centro de Adoración Gilagal, CUIT 33-71025265-9, CONVOCA a los Socios a Asamblea Ordinaria el día 14 de Marzo de 2.026 a las 15:00 horas, en la sede central de la Asociación en calle Maipú 1.606 y Añatuya de Oberá, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura de la Asamblea.
 - 2) Elección de dos socios para firmar el Acta.
 - 3) Lectura y aprobación de Balance 2.025 y Memoria 2.025.
 - 4) Informe de Revisores de Cuenta de los períodos 2.025.
 - 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.
 - 6) Modificación de los Artículos 13° y 14° de los Estatutos de la Asociación.
 - 7) Clausura de la Asamblea.-
- Balance General y Memoria 2.025 a disposición en el domicilio de la sede Central- Presidente.-
SERGIO RENDON. Secretario.-

PP133624 \$6.500,00 E16537 V16538

ASOCIACIÓN CIVIL TERPENOS DEL NORTE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Asociación Terpenos del Norte Asociación Civil, Personería Jurídica registrada bajo el N° A-5583 de Entidades Civiles, y protocolizada digitalmente en Tomo 2.025, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 del mes de Marzo del año 2.026, a las 10hs. horas en el lugar Rivadavia 1.370, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos (2) Asociados/as para firmar el Acta de Asamblea.
 - b) Elección y designación de nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes de Secretario, Prosecretario y Vicepresidente.-
- Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9am

a 15pm, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
FAVIO JAVIER PUÑALES ZORAT. Presidente.-
PP133646 \$8.000,00 E16537 V16538

ASOCIACIÓN CLUB DE LA TERCERA EDAD
JUB. Y PENS. IGUAZÚ
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Asociación Club de la Tercera Edad Jub. y Pens. Iguazú, Personería Jurídica A-1263, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 del mes de Febrero del año 2.026, a las 9:00 horas en instalaciones del Club, Jangadero S/N°, de la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
 - 2) Tratamiento y consideración de Memoria, Balance 2.025 e Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado.
 - 3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.
 - 4) Tratamiento actualización monto de cuota societaria.- Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9:00 a 11:00, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
- Lic. SILVIA RIVAS. Presidente.-

PP133649 \$9.500,00 E16537 V16538

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE MISIONES
ELECCIÓN DE AUTORIDADES
CONVOCATORIA

La Junta Electoral del Instituto de Previsión Social de Misiones, comunica que mediante Resolución N° 5.854 del Directorio del año Dos Mil Veinticinco se ha CONVOCADO a Elecciones para Director de Rama Activa y Director de Rama Pasiva fijada para el día VEINTINUEVE (29) de Mayo del año 2.026. Establecer el día Quince (15) de Abril del año 2.026, hasta las 20:00 horas como plazo máximo para la presentación y oficialización de las listas de candidatos. Salvo lo establecido anteriormente, todas las presentaciones se harán en las oficinas de la Junta Electoral constituida en calle Bolívar N° 2.152, planta baja, en el horario de 8:00hs. a 12:00hs.-
Abog. JAVIER G. GERSTENMAIER. Presidente J.E.-

PP133651 \$2.750,00 V16537

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2026.-

LLAMAR a LICITACIÓN PRIVADA a los efectos de la adquisición de “Insumos para ejecución de Asfalto en calle Salto Alegría”, 27TN de Cemento Asfáltico CA30.

APERTURA: 03 de Marzo del 2026.

HORA: 10:00.

LUGAR: Sala de Conferencias.

PLIEGOS: www.eldorado.gob.ar, sin costo.

PRESENTACIÓN DE SOBRE: Hasta las 9:30hrs. del 03/03/2026 en Dep. de Compras y Suministros.

INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760 Int. 212, Calle: PT Simón Bolívar N° 73, Eldorado, Misiones; de lunes a viernes de 6:30 a 12:30.

PP133667 A Pagar \$8.000,00 E16537 V16538